

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitrés (23) días del mes de diciembre del año mil novecientos noventa y seis, año 153 de la Independencia y 134 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 653-96 que nombra al señor Pedro Pablo Reyes, Vendutero Público del Distrito Nacional.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 653-96

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El señor Pedro Pablo Reyes queda designado Vendutero Público del Distrito Nacional.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitrés (23) días del mes de diciembre del año mil novecientos noventa y seis, año 153 de la Independencia y 134 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 654-96 que otorga exequátur de profesionales a varias personas.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 654-96